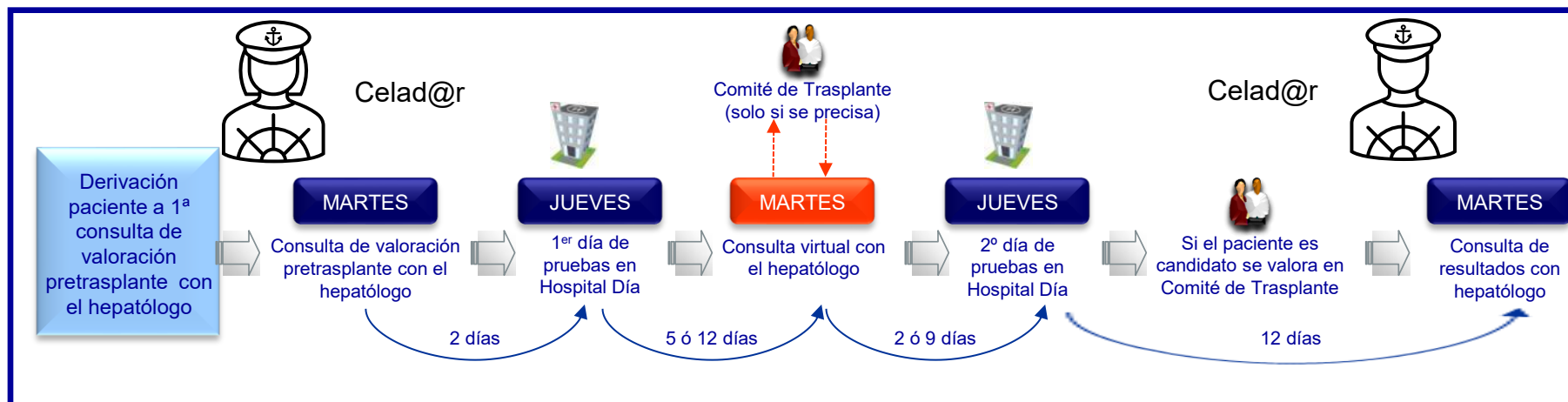


Ambulatorización del estudio PreTrasplante Hepático en Hospital U. Río Hortega:

- El esquema global del circuito del paciente susceptible de trasplante hepático sería el siguiente:



- El detalle del circuito planteado es el siguiente:

1. Derivación paciente a primera consulta de valoración pretrasplante con el hepatólogo.

El paciente externo es derivado a la consulta con el hepatólogo del hospital para su valoración como posible trasplante hepático. Para ello, desde el centro sanitario derivador se envía un fax al SADC del hospital con la solicitud de valoración por el hepatólogo.

El hepatólogo una vez valorado el caso decide si se cita o no al paciente a consulta.

- Si el paciente no es susceptible de trasplante, el hepatólogo comunica telefónicamente y formalmente, con un informe escrito, al médico derivador los motivos de la exclusión.
- Si el paciente es susceptible de trasplante, el hepatólogo indicará al SADC, si el paciente es ambulante, que lo cite como nuevo en la consulta de valoración pretrasplante (hoja blanca de citación a consultas externas), o bien gestione su traslado interhospitalario (hoja verde), en el caso de que precise ingreso hospitalario.

1. Introducción

2. Consulta de valoración pretrasplante con el hepatólogo.

El hepatólogo en primera consulta y tras una valoración del paciente, decide si es susceptible de trasplante hepático, en cuyo caso le incluirá en el circuito de pruebas diseñado. De esta forma, el primer día, tras la consulta le indicará la realización de la analítica y de las pruebas radiológicas simples (radiología simple de tórax, ortopantomografía, radiología simple de proyección de waters), y solicitará al SADC la citación del paciente para la realización de las pruebas correspondientes al primer y segundo día en el hospital de día médico.

3. Primer día de pruebas en el hospital de día

El primer día de pruebas en el hospital de día médico el paciente deberá venir en ayunas, llevándose a cabo las pruebas programadas para ese día.

4. Consulta virtual con el hepatólogo

Una vez obtenidos los resultados de las pruebas realizadas al paciente hasta la fecha, se plantea una consulta de revisión virtual, en la que el hepatólogo valora los resultados sin que el paciente esté presente. En base a dicha valoración, (o tras consultar con el Comité de Trasplante, si el hepatólogo lo estima necesario), se decidirá si el paciente continua con el circuito de pruebas. En caso de que el paciente sea excluido, se deberán anular la citación de pruebas correspondientes al segundo día en el hospital de día, y se le deberá citar telefónicamente a consulta con el hepatólogo para informarle de su exclusión.

5. Segundo día de pruebas en el hospital de día

Se continua con el circuito de pruebas programado, no siendo necesario que el segundo día de pruebas en el hospital de día el paciente acuda en ayunas.

6. Valoración del paciente en el Comité de Trasplante

Una vez realizadas todas las pruebas, el Comité de Trasplante valorará si el paciente pasa a formar parte de la lista de espera de trasplante hepático.

7. Consulta de resultados con hepatólogo

El hepatólogo informa al paciente de los resultados de las pruebas, y si se incluye en la lista de espera para trasplante hepático del hospital.